



JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareina@gmail.com

Acta de Sesión Ordinaria 07-2024

De fecha 10 de Julio 2024.

En la sala de Sesiones de esta Junta Distrital de Canca la Reina, del Municipio de Moca Provincia Espaillat, República Dominicana, a los Diez (10) días, del mes de Julio del año 2024, con previa convocatoria formal por el Honorable Presidente del Concejo de Vocales Sr. José Renier de La Cruz Santos, a los Honorables Vocales Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso y al Lic. Martin Antonio Reinoso. Con la presencia de nuestro Honorable Director Distrital, Lcdo. Víctor José Bretón Gil.

Sr. Presidente Sr. José Renier de La Cruz Santos:

Saluda a los presentes y las palabras de bienvenida y a continuación procede a darle apertura a la Sesión ordinaria 07-2024 de fecha Diez de Julio del año dos mil, veinticuatro (10-07-2024) e iniciamos con el pase de lista.

Sra. Secretaria Distrital Lic. Blanca Medina:

Buenas noches...

Sr. José Renier de La Cruz Santos.....Presente

Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso.....Presente

Lic. Martín Antonio Reinoso.....Presente

Sr. Presidente Sr. José Renier de La Cruz Santos:

Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 3 de 3 Vocales presentes, procede a darle inicio a la Sesión Ordinaria 07-2024, de fecha 10 de Julio del 2024, siendo las 06:40 P.M.

Agenda a Desarrollar

Puntos a tratar:

- Informes del Director.
- Solicitud de Reestimación de ingresos del mes de julio.
- Anulación de cheques para ser reintegrados.



JRDLCS

BM.



JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareina@gmail.com

El honorable Presidente del Concejo de la Sala Capitular, Sr. José Renier de La Cruz Santos, procede a dar lectura a la Sesión anterior, luego cede las palabras al Director de la Junta Distrital, Lic. Víctor José Bretón Gil. El cual inicia dando un afectuoso saludo a todos los presentes y continúa dando las gracias por estar acompañándonos en el crecimiento de nuestro Distrito. Del mismo modo procedió a informar la situación que se presentó en el corozo detrás del Perú, donde hubo la necesidad de buscar una retro pala, propiedad de la Junta Distrital de Monte de La Jagua, prestada para poder limpiar esa cañada, donde encontramos muchos palos que obstaculizaban el paso del agua.

Las brigadas de limpieza han estado activas en el tema de la recolección de los desechos sólidos de nuestro Distrito, brindando asistencia en los Centro Educativos y la poda de los árboles para continuar con el embellecimiento de nuestro Distrito.

Se realizó un operativo conjuntamente con el Gabinete de Inclusión Social del Gobierno, donde se realizaron evaluaciones médicas a niños y envejecientes, ayudas de medicamentos, evaluación de la vista, programa de vacunación para niños, raciones alimenticias, inscripción del programa Supérate, entre otros.

Se instaló un buzón de sugerencia en la recepción de la Junta para que las personas puedan sugerir cambios o puedan dar quejas que sean atendidas o acatadas en la mas brevedad posible.

Se realizó un levantamiento en la calle principal, de las entradas que no estaban señalizadas con sus nombres para iniciar a preparar cada una de ellas. Se van a preparar con un material que sea más duradero para que tengan mayor durabilidad. Es bueno poner en conocimiento que no estamos nombrando calles nuevas, son los mismos nombres de las calles que ya se habían dañado o estropeado por el gran laxo de tiempo que tenían puestos.

También queremos informar al honorable consejo que la brigada de limpieza lleva una semana en la zona de Los Paulinos-Los Reinoso, ya que se han encontrado con una cantidad elevada de plásticos y por ende también han tenido muchos problemas con la limpieza de los encaches.

A final de mes inician las fiestas patronales de nuestra Patrona María Reina de los Ángeles y como es costumbre para esta Junta su participación como cada año en la fecha 2 de agosto, motivamos al consejo para que también asista con nosotros.



JRDLCS

BM



JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareina@gmail.com

Aprovechar la ocasión para solicitar al Honorable Consejo de Vocales la autorización para asistir al XVI Congreso formativo y eleccionario "Las finanzas Municipales como Herramientas del Desarrollo Local" . **Lo cual fue aprobado a unanimidad por los vocales presentes.**

Solicitamos al Honorable Consejo de Vocales la aprobación de realizar la Reestimación de ingresos correspondiente al mes de Julio con un monto de ochenta y seis mil trescientos veinte y cinco pesos con cero centavos (RD\$ 86,325.00). Los cuales serán distribuidos según el porcentaje que estipula la ley 176-07, es decir a la cuenta de personal el 25% correspondiente al monto de veinte y un mil quinientos ochenta y un pesos con veinte y cinco centavos (RD\$ 21,581.25) al clasificador 01.03-208.706 Otros Servicios Técnicos. A la cuenta de Servicios el 31% correspondiente al monto de veinte y seis mil setecientos sesenta pesos con setenta y cinco centavos (RD\$ 26,760.75) al clasificador 01.03-301.101 Alimentos y bebidas. A la cuenta de Educación, Salud y Genero el 4% correspondiente al monto de tres mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos con cero centavos (RD\$ 3,453.00) al clasificador 14.02-401.401 Becas nacionales. A la cuenta de Inversión el 40% con un monto de veinte y nueve mil quinientos treinta pesos (RD\$ 29,530.00) al clasificador 12.05-207.206 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación y el monto de Cinco mil pesos (RD\$ 5,000.00) al clasificador 12.05-601.901 Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente. **Lo cual fue aprobado a unanimidad por los vocales presentes.**

JR DLCS

Del mismo modo solicitamos al Honorable Consejo de Vocales la aprobación para la anulación de cheques que se encuentran vencidos por la fecha, ya que no han sido reclamados por sus respectivos dueños. Los cuales se detallan a continuación:

Cuenta de personal:

#3674 \$4,333.00
#3712 \$19,238.45
#3969 \$1,500.00
#3973 \$276.00 Para un total de \$25,347.45.

Bm.

Cuenta de servicios:

#18069 \$289.00
#18070 \$712.00
#18076 \$833.00
#18078 \$833.00
#18081 \$426.00
#18614 \$147.75
#18614 \$526.00
#18615 \$1,296.00 Para un total de \$5,062.75.





JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareina@gmail.com

Cuenta de educación:

#1457 \$500.00

#1714 \$1,500.00

#1732 \$1,500.00

#1552 \$1,500.00

Para un total de \$5,000.00.

Cuenta de Inversión:

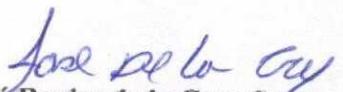
#5130 \$73,092.25

Dicha solicitud fue aprobada a unanimidad por los vocales presentes.

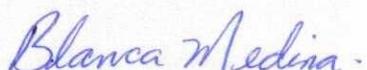
El Honorable Presidente del Concejo de la Sala Capitular Sr. José Renier de La Cruz Santos, expresa si no hay más nada que tratar formalmente cerramos la presente Sesión Ordinaria 07-2024, siendo las 8:15 P.M.

Esta acta consta de cuatro (04) páginas, las cuales fueron enumeradas, para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certificamos y damos fe que lo redactado en ésta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Canca la Reina, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de Julio, del año dos mil veinticuatro (2024), año 180 de la Independencia Nacional y 160 de la Restauración.


José Renier de la Cruz Santos.
Presidente.




Lic. Blanca Medina
Secretaria

-----NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA-----



JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareina@gmail.com

Acta de Sesión Ordinaria 08-2024

De fecha 01 de Agosto 2024.

En la sala de Sesiones de esta Junta Distrital de Canca la Reina, del Municipio de Moca Provincia Espaillat, República Dominicana, al primero (01) día, del mes de Agosto del año 2024, con previa convocatoria formal por el Honorable Presidente del Concejo de Vocales Sr. José Renier de La Cruz Santos, a los Honorables Vocales Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso y al Lic. Martin Antonio Reinoso. Con la presencia de nuestro Honorable Director Distrital, Lcdo. Víctor José Bretón Gil.

Sr. Presidente Sr. José Renier de La Cruz Santos:

Saluda a todas las personas presentes y da las palabras de bienvenida. A continuación procede a darle apertura a la Sesión ordinaria 08-2024 de fecha primero de Agosto del año dos mil, veinticuatro (01-08-2024) e iniciamos con el pase de lista.

Sra. Secretaria Distrital Lic. Blanca Medina:

Buenas noches...

Sr. José Renier de La Cruz Santos.....Presente

Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso.....Presente

Lic. Martin Antonio Reinoso.....Presente

Sr. Presidente Sr. José Renier de La Cruz Santos:

Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 3 de 3 Vocales presentes, procede a darle inicio a la Sesión Ordinaria 08-2024, de fecha 01 de Agosto del 2024, siendo las 06:25 P.M.

Agenda a Desarrollar

Puntos a tratar:

- Informes del Director.
- Trasferencia de fondos.
- Solicitud nombre de cancha Club 2 de Mayo a Tomas García.



JR PLCS

BM.



JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareinagmail.com

El honorable Presidente del Concejo de la Sala Capitular, Sr. José Renier de La Cruz Santos, procede a dar lectura a la Sesión anterior, luego cede las palabras al Director de la Junta Distrital, Lic. Víctor José Bretón Gil. El cual inicia dando un afectuoso saludo a todos los presentes y continúa cediendo las palabras al comité representativo del Club 2 de Mayo. Los cuales explican que dicha solicitud del cambio de nombre de la cancha Club 2 de Mayo al de Tomas García, es como modo de reconocimiento en vida al gran apoyo que ha venido haciendo este señor a los jóvenes de la comunidad.

Por tal motivo solicitan al Honorable consejo la aprobación del cambio de nombre de la cancha al de Tomas García, para poder hacer dicho reconocimiento en fecha de la actividad. **Dicha solicitud queda aprobada a unanimidad por los vocales presentes.**

El Director de la Junta, Sr. Víctor José Bretón informa que mañana 2 de Agosto es la misa de la Fiesta Patronales de nuestra Patrona María Reina de los Ángeles, donde está invitada la Junta Distrital y como todos los años la Junta hace una colaboración económica a la misma.

Como ya habíamos mencionado, en una sesión anterior, que el millón de pesos que nos habíamos ganado aun no lo hemos recibido, el día de hoy sostuvimos una reunión con la Liga Municipal donde nos informaron que lo recibiremos para el 20 de noviembre del presente año, pero nos hicieron la salvedad de que ese monto va exclusivamente a la cuenta de inversión.

Continuamos dándole seguimiento a las señalizaciones de las calles de la vía principal para luego poder dar continuidad a los demás sectores.

Queremos informar al Honorable consejo que hemos conseguido seis camiones de asfalto vía el MOPC en nombre del Ing. José Bernardo Reynoso, los cuales fueron aplicados en el Higüero, Calle Hermanas Mirabal y el Callejón de Bolívar. La modalidad es la siguiente: Obras Publicas nos consigue el asfalto y la Junta paga la aplicación.

Nos llamaron del Consejo Administrativo de la Presidencia para actualizar los precios de las obras de los puentes, que informamos al consejo en sesión pasada, que solicitamos fueran realizados.

Informamos que en el sector el Corozo- Canca la Reina nos comprometimos que conjuntamente con el Ayuntamiento de Moca vamos a hacer una intervención a la carretera. El Ayuntamiento de Moca va a poner los equipos y nosotros una parte de los materiales.

JR PLCS

BM.





JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareinagmail.com

Las Ordenanzas son el instrumento legal para cobrar árbitros y es por eso que queremos revisarlas para poder hacer cambio a los montos y poder enviarlas a Moca para que dichos cambios sean revisados y aprobados.

El señor Director, Lic. Víctor José Bretón informa que se continúa brindando el servicio de recolección de desechos sólidos de nuestro Distrito y que es un arduo trabajo porque muchos de los sectores no colaboran con la limpieza y el mantenimiento de esta.

La Honorable Vocal Rosanna Hierro propone que se realice la limpieza de las calles por sectores y luego los mismos sean visitados por la Junta para concientizar a la comunidad sobre la importancia del mantenimiento de esa limpieza y recordarles que es un trabajo en común que debemos hacer.

Solicitamos al Honorable Consejo de Vocales la aprobación de transferencia de gastos desde el clasificador 11.00.0001-207.101 Obras Publicas Municipales, Mantenimiento y Reparación Menores en Edificación para el clasificador 12.00.0005-207.206 la suma de doscientos mil pesos con cero centavos (RD\$200,000.00) Gestión y Administración de Servicios Públicos, Administración de unidades Motorizadas, Mantenimiento y Reparación de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación.

Y del clasificador 01.04-202.101, de la cuenta de Servicios Municipales, Normas, Políticas y Administración Municipal, Servicios Administrativos y Financieros, Publicidad y Propaganda la suma de cincuenta y siete mil pesos con cero centavos (RD\$57,000.00) al clasificador 01.03-301.101 Servicios Municipales, Normas, Políticas y Administración Municipal, Administración Municipal, Alimentos y bebidas para personas.

Dicha solicitud fue aprobada a unanimidad por los vocales presentes.

El honorable síndico informa que recibimos la visita de un representante del Banco de Reservas de la República Dominicana, ofreciendo el préstamo del empleado feliz. Exhortando a los regidores a aprobar el programa Empleado Feliz con la finalidad de que los empleados puedan beneficiarse a través de estos préstamos, y así tengan la posibilidad de realizar cualquier proyecto de su interés.

El Honorable Vocal José Renier, procede a someter la propuesta. Los honorables Vocales que estén de acuerdo con que se apruebe el programa: Empleado Feliz del Banco de Reservas de la República Dominicana levanten su mano derecha en señal de aprobación.

Aprobado a unanimidad



SR DLCS

BM



JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareina@gmail.com

El Honorable Presidente del Concejo de la Sala Capitular Sr. José Renier de La Cruz Santos, expresa si no hay más nada que tratar formalmente cerramos la presente Sesión Ordinaria 08-2024, siendo las 7:35 P.M.

Esta acta consta de cuatro (04) páginas, las cuales fueron enumeradas, para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certificamos y damos fe que lo redactado en ésta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Canca la Reina, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, al primero (01) día del mes de Agosto, del año dos mil veinticuatro (2024), año 180 de la Independencia Nacional y 160 de la Restauración.

José Renier de la Cruz Santos
José Renier de la Cruz Santos.
Presidente.

Blanca Medina
Lic. Blanca Medina
Secretaria

-----NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA-----





JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareina@gmail.com

Acta de Sesión Ordinaria 09-2024

De fecha 03 de Septiembre 2024.

En la sala de Sesiones de esta Junta Distrital de Canca la Reina, del Municipio de Moca Provincia Espaillat, República Dominicana, al tercer (03) día, del mes de Septiembre del año 2024, con previa convocatoria formal por el Honorable Presidente del Concejo de Vocales Sr. José Renier de La Cruz Santos, a los Honorables Vocales Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso y al Lic. Martin Antonio Reinoso. Con la presencia de nuestro Honorable Director Distrital, Lcdo. Víctor José Bretón Gil.

Sr. Presidente Sr. José Renier de La Cruz Santos:

Saluda a todas las personas presentes y da las palabras de bienvenida. A continuación procede a darle apertura a la Sesión ordinaria 09-2024 de fecha tres de Septiembre del año dos mil veinticuatro (03-09-2024) e iniciamos con el pase de lista.

Sra. Secretaria Distrital Lic. Blanca Medina:

Buenas noches distinguidos.

Sr. José Renier de La Cruz Santos.....Presente

Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso.....Presente

Lic. Martin Antonio Reinoso.....Presente

Sr. Presidente Sr. José Renier de La Cruz Santos:

Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 3 de 3 Vocales presentes, procedemos a darle inicio a la Sesión Ordinaria 09-2024, de fecha 03 de Septiembre del 2024, siendo las 07:00 P.M.

Agenda a Desarrollar:

- Informes del Director.
- Trasferencia de créditos presupuestarios.
- Re estimación de ingresos.



B.M. JIR DLCS



JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareina@gmail.com

El honorable Presidente del Concejo de la Sala Capitular, Sr. José Renier de La Cruz Santos, procede a dar lectura a la Sesión anterior, luego cede las palabras al Director de la Junta Distrital, Lic. Víctor José Bretón Gil. El cual inicia dando un afectuoso saludo a todos los presentes y continúa brindando las siguientes informaciones:

Informar al Honorable Consejo de Regidores que se realizó el trabajo que informamos la sesión pasada haríamos en el Corozo conjuntamente con el Ayuntamiento de Moca. En dicho arreglo de calle la greda que nos prestaron nos dio mucho trabajo, ya que tuvimos que arreglarle la bomba y las gomas. También incluimos en la reparación los caminos de Los Méndez parte atrás, Los Santos y Mata Larga; en esta tenemos el tema del puente que hemos solicitado.

Informar que participamos en una reunión en Moca con todos los Distritos que pertenecen al Municipio cabecera para hacer una mancomunidad, la cual tiene como objetivo trabajar en el Plan de Desarrollo de Moca, uno de los temas de la misma es ver donde se puede urbanizar y donde no se puede. La idea es que estemos todos unificados en una misma dirección.

Informamos que de las obras del presupuesto participativo que se han iniciado en varios sectores, hay 300mt de contenes en Villa Dura y la comunidad nos está solicitando que lo cambien por la solución a un puente cajón y un encache que ellos necesitan. Mañana sostendremos una reunión a las 6:00 P. M. en dicha comunidad para escuchar su solicitud.

El día de hoy se empezaron a tirar unas piedras en el sector de las Chicharras para construir y reparar los encaches de dicho sector antes de que esto dañe la carretera. Esta situación hay que solucionarla para evitar que se deteriore la calle que se logró con tanto esfuerzo.

Tenemos la solicitud del señor Miguel Trinidad para urbanizar, el mismo paso por nuestra la Oficina Técnica de Planificación y Desarrollo distrital haciendo dicha solicitud. Le atendió nuestra encargada la Arquitecta Carol M. Gómez, la cual le informo de todos los requisitos que son fundamentales para regularizar su proyecto. Le dijo que cuando cumpla con dichos requisitos puede pasar a realizar formalmente la solicitud a la Sala de Sesiones de esta Junta Distrital, puesto que dicho terreno está cerca

JR DLCS

BM.





JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareina@gmail.com

de una cañada y debe hacerse un estudio de suelo y cumplir con los documentos correspondientes.

Informar también que tendremos una reunión con personal de Fedomu para coordinar la realización de un taller sobre el Presupuesto Participativo para este mes, ya que debemos dar inicio de las reuniones a principios del mes de octubre.

Informamos al Honorable consejo de Regidores que La Asociación Dominicana de Vocales (ADOVA) tendrá su VI Congreso Formativo en fecha 1 y 2 de noviembre del presente año, con el tema: **"Gobernanza, Transparencia y Rendición de cuentas"**, donde destacados exponentes abordaran importantes aspectos de la gestión local. Queremos saber si están dispuestos a participar para llenar los formularios de solicitud, ya que el mismo tiene un costo de treinta y cinco mil pesos RD\$ 35,000.00 en y cuarenta y cinco mil pesos RD\$ 45,000.00 por persona dependiendo de la habitación.

Turno Libre:

El Honorable Regidor José Renier dijo que ese congreso tiene un costo muy elevado para ellos participar por solo dos días y que no estaba de acuerdo en la participación del mismo.

La Honorable Vocal Rosanna Hierro dijo que esos congresos deben programarse e incluirse en el presupuesto anual de la Junta Distrital, por tal razón tampoco está de acuerdo en asistir.

El honorable Vocal Martin Reinoso expreso que no entiende porque ese monto tan excesivo, cuando las Juntas le pagan una cuota mensual a esa institución.

Solicitamos al Honorable Consejo de Vocales la aprobación de realizar la Re estimación de ingresos correspondiente al mes de Agosto con un monto de ciento treinta y nueve mil seiscientos cincuenta pesos con cero centavos (RD\$ 139,650.00). Los cuales serán distribuidos según el porcentaje que estipula la ley 176-07, es decir a la cuenta de personal el 25% correspondiente al monto de treinta y cuatro mil novecientos doce pesos con cincuenta centavos (RD\$ 34,912.50) divididos en los clasificadores: clasificador 01.03-211.105 Incentivos y escalafón el monto de cinco mil setecientos cincuenta pesos con cero centavos (RD\$ 5,750.00) al clasificador 01.03-228.706 Otros servicios técnicos profesionales el monto de veinte y seis mil doscientos ochenta y siete pesos con cincuenta centavos (RD\$ 26,287.50) y finalmente al clasificador 01.03-228.706 Otros servicios técnicos profesionales la suma de dos mil ochocientos setenta y cinco pesos con cero centavos (RD\$ 2,875.00). A la cuenta de Servicios el 31% correspondiente al monto de cuarenta y tres mil doscientos noventa y un pesos con cincuenta centavos (RD\$ 43,291.50) al clasificador 14.01-241.202 Ayudas y donaciones

JR DC CS

B.M.





JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareina@gmail.com

ocasionales a hogares. A la cuenta de Educación, Salud y Genero el 4% correspondiente al monto de cinco mil quinientos ochenta y seis pesos con cero centavos (RD\$ 5,586.00) al clasificador 14.02-401.401 Becas nacionales.

Lo cual fue aprobado a unanimidad por los vocales presentes.

En vista de los compromisos que tenemos en la cuenta de Servicios Municipales nos vemos en la obligación de pasar ciertas nominas a la cuenta de personal, esto no afectando nada de manera presupuestaria, y por lo tanto solicitamos al Honorable Consejo de Vocales la aprobación de transferencia de gastos desde el clasificador 01.01-101.101 Normas, Políticas y Administración Municipal, Normas y Seguimientos, Sueldos fijos, la suma de ochenta y ocho mil pesos con cero centavos (RD\$88,000.00), Contribuciones al seguro de salud la suma de quince mil pesos con cero centavos (RD\$15,000.00), Contribuciones al seguro de pensiones la suma de quince mil pesos con cero centavos (RD\$15,000.00). Del clasificador 01.01-101.101 Normas, Políticas y Administración Municipal, Administración Municipal, Sueldos fijos la suma de ciento once mil pesos con cero centavos (RD\$111,000.00), Contribuciones al seguro de salud la suma de ciento veinticinco mil pesos con cero centavos (RD\$125,000.00), Contribuciones al seguro de pensiones la suma de veinticinco mil pesos con cero centavos (RD\$125,000.00). Del clasificador 01.04-101.105 Normas, Políticas y Administración Municipal, Servicios Administrativos y Financieros, Incentivos y escalafón la suma de cuarenta mil novecientos treinta y ocho pesos con cero centavos (RD\$40,938.00), Contribuciones al seguro de salud la suma de cuarenta mil pesos con cero centavos (RD\$40,000.00), Contribuciones al seguro de pensiones la suma de cuarenta mil pesos con cero centavos (RD\$40,000.00), para un total de quinientos noventa y nueve mil novecientos treinta y ocho pesos con cero centavos (RD\$599,938.00) para la creación del programa 12 y ser distribuidos de la siguiente manera: 12.02-101.101 Gestión y Administración de Servicios Públicos, Ornato y Saneamiento de calle, plazas y parques, Sueldos fijos el monto de trescientos cuarenta y un mil ochocientos noventa pesos con cero centavos (RD\$341,890.00), al clasificador 12.03-101.101 Gestión y Administración de Servicios Públicos, Manejo de residuos sólidos, sueldos fijos la suma de doscientos diecisiete mil ciento diez pesos con cero centavos (RD\$217,110.00) y al clasificador 12.04-101.101 Gestión y Administración de Servicios Públicos, Supervisión y administración de cementerios, sueldos fijos el monto de cuarenta mil novecientos treinta y ocho pesos con cero centavos (RD\$40,938.00) para un total de quinientos noventa y nueve mil novecientos treinta y ocho pesos con cero centavos (RD\$599,938.00).

Dicha solicitud fue aprobada a unanimidad por los vocales presentes.

B.M.
J R D L C S





JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

juntadistritalcancalareina@gmail.com

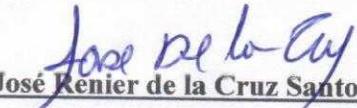
Solicitamos al Honorable Consejo de Vocales la aprobación de realizar una transferencia de la cuenta de Servicios Municipales del Clasificador 12.02-101.101 Gestión y Administración de Servicios Públicos, Ornato y Saneamiento de calle, plazas y parques, Sueldos fijos el monto de doscientos cincuenta mil pesos con cero centavos (RD\$250,000.00), 12.03-101.101 Gestión y Administración de Servicios Públicos, Manejo de residuos sólidos, sueldos fijos la suma de doscientos cincuenta mil pesos con cero centavos (RD\$250,000.00), para un total de quinientos mil pesos con cero centavos (RD\$500,000.00) para ser transferidos a los siguientes clasificadores: 01.03-208-601 Normas, Políticas y Administración Municipal, Administración Municipal, Eventos Generales el monto de cien mil pesos con cero centavos (RD\$100,000.00), 301.101 Alimentos y bebidas para Personas la suma de ciento cincuenta mil pesos con cero centavos (RD\$150,000.00) y 307.101 Gasolina la suma de doscientos cincuenta mil pesos con cero centavos (RD\$250,000.00), para un total de quinientos mil pesos con cero centavos (RD\$500,000.00).

Dicha solicitud fue aprobada a unanimidad por los vocales presentes.

El Honorable Presidente del Concejo de la Sala Capitular Sr. José Renier de La Cruz Santos, expresa si no hay más nada que tratar formalmente cerramos la presente Sesión Ordinaria 09-2024, siendo las 7:50 P.M.

Esta acta consta de cinco (05) páginas, las cuales fueron enumeradas, para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certificamos y damos fe que lo redactado en ésta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Canca la Reina, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, al tercer (03) día del mes de Septiembre, del año dos mil veinticuatro (2024), año 180 de la Independencia Nacional y 161 de la Restauración.


José Renier de la Cruz Santos.
Presidente.




Lic. Blanca Medina
Secretaria

-----NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA-----